

17715 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), por la que se amplía la oferta de empleo público para el 2000.

Provincia: Alicante.

Corporación: Villena.

Número de código territorial: 03140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Policía Local.

Villena, 21 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

17716 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Villena, Fundación Municipal de Deportes (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Alicante.

Corporación: Villena, Fundación Municipal de Deportes.

Número de código territorial: 03140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de 13 de junio de 2000.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Musculación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Aerobic. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante Mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Fijos discontinuos:

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia Mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia Rítmica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Karate. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Voleibol-Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Judo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Atletismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Baloncesto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Fútbol-Sala. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Voleibol. Número de vacantes: Una.

Villena, 21 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

17717 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 50297.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 28 de julio de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 19. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio Información.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Medio Prevención.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnico Auxiliar Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Topografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Auxiliar Maestro Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Profesor Danza Clásica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Profesor Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio Sociocultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Gestión Instalaciones Deportivas.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía. Denominación del puesto: Médico (Servicio contra Incendios de Salvamento y Protección Civil). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía. Denominación del puesto: Médico Prevención y Salud. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Pintor. Número de vacantes: Una.

Zaragoza, 28 de julio de 2000.—El Alcalde.

17718 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 31, de fecha 8 de febrero de 2000, y rectificación en «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de fecha 10 de julio de 2000, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Dos. Denominación: Cabos del Servicio de Extinción de Incendios. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Provisión: Concurso-oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial» de la Comunidad Autónoma).

Granada, 8 de septiembre de 2000.—La Concejala Delegada del Área de Recursos Humanos.

17719 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 31, de fecha 8 de febrero de 2000, y rectificación en «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 24 de febrero de 2000, y número 156, de fecha 10 de julio de 2000, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Tres. Denominación: Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios. Provisión: Concurso-oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial» de la Comunidad Autónoma).

Granada, 8 de septiembre de 2000.—La Concejala Delegada del Área de Recursos Humanos.

17720 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Cerceda (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 183, de 10 de agosto, bases específicas íntegras de las convocatorias que, aprobadas por Resolución de Alcaldía de 5 de julio de 2000, procede, en virtud de lo establecido en las bases generales vigentes en esta entidad, publicar extracto de la reseñada convocatoria a los efectos de plazo de presentación de solicitudes.

Denominación: Técnico-Tesorero. Número: 1. De Administración General, subescala Técnica. Forma de provisión: Concurso-oposición.

Denominación: Administrativos de Administración General. Número: Cuatro. Turno: Artículo 15 de la Ley 30/1984. Provisión: Concurso-oposición.

Denominación: Auxiliar de Administración General. Número: Una. Provisión: Concurso-oposición.

Denominación: Subalterno de Administración General. Número: Una. Provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones serán hechas públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cerceda, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde, José García Liñares.

17721 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Turis (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 209, de fecha 2 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncio de la Corporación.

Turis, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Baldomero González.

17722 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2000, de la Mancomunidad del Alto Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Medio Ambiente.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 172, de fecha 11 de septiembre de 2000, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Medio Ambiente, vacante en la plantilla de esta Mancomunidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las instancias podrán presentarse hasta un plazo máximo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Arrasate, 12 de septiembre de 2000.—El Presidente.